

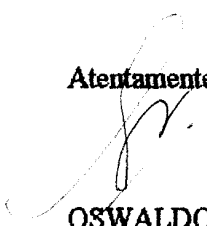
**INFORME DEL COMISARIO DE INFRUSA S.A. CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO 2007**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de INFRUSA S.A., he actuado conforme a los preceptos de la Ley de Compañías, por lo tanto doy fe, que la empresa a cumplido con las resoluciones de la Junta general de accionistas, al igual que considero que la gestión administrativa a cumplido con todas las obligaciones tributarias para que la empresa pueda en cualquier momento reiniciar sus operaciones para lo cual fue creada.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la Contabilidad.

Atentamente,


OSWALDO PACHECO
COMISARIO
REG.# 2425

